



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **353-16**

Salta, 27 AGO 2015
Expediente N° 12.783/15

VISTO: La Resolución CD N° 397/16, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura *"Investigación en Enfermería" con Extensión de Funciones en Psiquiátrica y Salud Mental* ;y,

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 5to. de la mencionada Resolución, se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes de los postulantes, siendo que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 10/16, cambia la constitución de dicha Comisión .

Que en consecuencia es necesario modificar el Artículo 5to de la Resolución CD N° 397/16.

POR ELLO; en uso de la atribuciones que le son propias,

LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Modificar el Artículo 5to. de la Resolución N° 397/16, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora

Titulares

Prof. Catalina FARFAN

Prof. Elizabeth ALLEMAND

JTP Angélica FARFAN

M/S
CRAD



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **353-16**

22 AGO 2016
Salta,
Expediente N° 12.783/15

Suplentes

JTP Ernesto SANGUEDOLCE

Prof. Sara Elena ACOSTA

JTP Omar FLORES

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a. Miembros de la Comisión Asesora y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia – de esta Facultad a sus

efectos
D.G.A.A.
ta
MAJ


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




MGS. DORA DEL CARMEN BERTA
VICE-DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa